

REGISTRO DE DECRETOS

LA PLATA, 0 9 MAR, 2023

FOLIO 00001055

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo de realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Directora de Gestión de Proyectos, a la señora Milagros Cruzado

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.-

Por ello,

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Desígnese a partir del 9 de marzo de 2023, en el cargo de Directora de Gestión de Proyectos _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Gestión de Proyectos, de la Secretaria de Proyectos Especiales, a la señora Milagros Cruzado, DNI 39.509.564, (CUIL 27-39509564-7).-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

Prof. DSC PREGRELLI
SECRETARY DISCORDINACIÓN
MUNICIPAL DAD DE LA PLATA

Pr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Riata